



COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

BALANCE LEGISLATIVO A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO DE 2019

SEGUNDO PERODO 2019-2020

LEGISLATURA 2018-2022

INTEGRANTES COMISION DE DERECHOS HUMANOS. 15 H. Representantes.

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. AGUDELO VIVEROS MILTON HUGO
3. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
4. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER ARLEY
5. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
6. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
7. JARAMILLO LARGO ABEL DAVIS
8. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
9. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
10. MUÑOA LOPERA LEON FREDY
11. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
12. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA
13. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
14. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
15. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME

EN LA SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2019 MEDIANTE ACTA No. 06 SESIONÓ ESTA COMISIÓN PARA ELEGIR MESA DIRECTIVA. La H. Representantes Elizabeth Jay-Pang Díaz quedó como presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias y como vicepresidenta, la H. Representante Yenica Sugein Acosta Infante.

Orden del día para la Sesión Ordinaria del día martes 13 de agosto de 2019

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: COMISION LEGAL DE CUENTAS

- I. Llamado a lista y Verificación del Quórum.



- II. Postulación y Elección de Mesa Directiva para la Legislatura 2019-2020.
 - Presidente
 - Vicepresidente
- III. Consideración y aprobación del Acta No. 05 del 28 de marzo de 2019.
- IV. **TEMAS A DESARROLLAR.** Para la Legislatura 2019-2020, se trazarán los lineamientos y agenda a seguir según Proposiciones aprobadas por la Comisión.
- V. Proposiciones y Varios.

GESTIONES REALIZADAS A LA FECHA DE LA ELECCIÓN

Orden del día para la Sesión Ordinaria del día martes 17 de septiembre de 2019

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- I. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- II. Consideración, Discusión y aprobación del Acta No. 06 del 13 de agosto de 2019.
- III. **DIRECTRICES Y TEMAS A DESARROLLAR:**
 - Desayuno de trabajo, para agotar la Agenda Legislativa
 - Tema Derechos Humanos, Medio Ambiente y cambio climático en la Región del Amazonas y demás Países limítrofes.

Orden del día para la Sesión Ordinaria del día lunes 2 de diciembre de 2019

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: COMISION LEGAL DE CUENTAS

- I. Llamado a lista y Verificación del Quórum.



- II. Consideración, Discusión y aprobación del Acta No. 07 del 17 de septiembre de 2019
- III. Lectura y aprobación de la Proposición presentada por la Honorable Representante **MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO**, para celebrar Audiencia Pública el 6 de diciembre de 2019 en la Ciudad de Medellín Antioquia.
- IV. Informe Oficina de Derechos Humanos del Ministerio del Interior por el Doctor Ricardo Arias Macías, para presentar los avances de la Política Pública Integral, respeto y garantías a la labor y defensa de los derechos humanos.

Orden del día para la Audiencia Pública del día viernes 6 de diciembre de 2019

LUGAR: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
Recinto de la Asamblea Departamental de Antioquia situada en la calle 42
No. 52-186 Medellín Antioquia

HORA: 8:00 A.M

- I. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA POR LA PRESIDENTA DE LA COMISION.** Honorable Representante ELIZABETH JAY-JAY PANG DIAZ.
- II. **TEMAS: A tratar.**
 - Evaluación de la difícil situación de inseguridad que enfrenta la Comunidad del Departamento de Antioquia, gracias al flagelo del reclutamiento forzado llevado a cabo por los diferentes grupos al margen de la ley, **PROPOSICION No. 17 presentada** por la H. Representante Margarita María Restrepo Arango.
- III. **PARTICIPANTES.**
 - ENTIDADES DEL ESTADO COLOMBIANO.
 - COMUNIDADES Y SUS ORGANIZACIONES
 - ALTAS PERSONALIDADES DEL MUNICIPIO Y SUS ALREDEDORES
- IV. **INTERVENCIÓN.** INVITADOS Y ENTIDADES DEL ESTADO COLOMBIANO.



SOLICITUD INFORME DE SESIONES INFORMALES VIRTUALES A LA PRESIDENCIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES.

1. RELACIÓN DE LA REUNIONES VIRTUALES INFORMALES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA EPOCA DE CUARENTENA.

- LA COMISIÓN EN LA ÉPOCA DE CUARENTENA HA REALIZADO DOS (2) REUNIONES VIRTUALES.

2. INVITADOS QUE HAN TENIDO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL O DE OTRAS AUTORIDADES.

- Doctor. ALEXANDER MOSCOSO, Viceministro de Salud.
- Doctor. ANDRÉS TAFUR, Apoyo Legislativo del Ministerio de Salud
- Doctor. CRISTIAN LEONARDO WOLFFGEL GUTIERREZ, Director de Política Criminal del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Doctora. ALEJANDRA PATRICIA RESTREPO MARTINEZ, Coordinadora Grupo de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Doctora. MARCELA ORDOÑÉZ, directora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación.
- Doctor. JUAN FRANCISCO ESPINOZA, Director de Migración Colombia.
- Doctor NICOLÁS MURGUEITO, Viceministro de Política Criminal.
- RICARDO MONTENEGRO, Director de Soberanía Territorial.

3. FECHA QUE SE HAN LLEVADO A CABO LAS REUNIONES VIRTUALES.

- Invitación sesión informal virtual jueves 26 de marzo de 2020 hora. 10.00 a.m.
- Invitación sesión informal virtual martes 31 de marzo de 2020.

4. ASUNTO O TEMÁTICA.

Temática sesión informal 26 de marzo de 2020:



- CRISIS POR EL COV-19 EN EL SISTEMA CARCELARIO Y PENITENCIARIO.
- POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL RESPECTO DE LOS MIGRANTES A TERRITORIO COLOMBIANO PARA EL MANEJO DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO.
- INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE CUENTEN CON LAS ESPECIFICACIONES ADECUADAS PARA HACER LAS RESPECTIVAS PRUEBAS DEL COVID-19.
- GARANTÍAS EN LOS PAGOS DE HONORARIOS Y DE SALARIOS A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DEL PAÍS VINCULADOS A LOS HOSPITALES A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS E.P.S O EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE LAS MISMAS.

Temática sesión informal 31 de marzo de 2020:

- PARA EL DÍA 9 DE ABRIL DE CADA AÑO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEBERÍA SESIONAR DE FORMA EXTRAORDINARIA. Para dar aplicación a lo establecido en el Parágrafo Segundo del Art. 142 de la Ley 1448 de 2011, para escuchar a las víctimas en una jornada de sesión permanente, pero atendiendo las circunstancias de salubridad pública del País; la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias grabó video alusivo a las víctimas, para ser transmitido por el noticiero de la Cámara y por otros canales de T.V.
- La Comisión Legal de la Mujer hizo invitación a la Comisión de Derechos Humanos de la Honorable Cámara de Representantes, para que se unieran a la Campaña de no violencia contra la mujer y que enviaran una frase alusiva a las mismas, para ser transmitido por el Noticiero de la Cámara y ser publicado en Instagram y demás medios.

5. CONCLUSIONES:



Los Honorables Representantes ante la situación actual de sus regiones, realizaron un análisis general para saber qué medidas se pueden implementar ante esta crisis que atraviesa el País, para que Gobiernos Nacional tome las medidas pertinentes.

1. Los subsidios en municipios como Tumaco; han generado situaciones de orden público.
2. Adquisición de equipos de Huawei para ayudar a conocer quiénes pueden estar contagiada, proponen oficiar al gobierno para apoyarse de estas tecnologías para evitar la propagación del virus
3. Otro de los temas de análisis e el de los migrantes. Siguen llegando y requieren atención de Cancillería, Migración Colombia para el manejo de la cuarentena
4. Es importante que la comisión sienta una posición sobre las preocupaciones que tienen los colombianos.
5. Debe haber un pronunciamiento sobre la verificación de a quienes van a llegar las ayudas para las personas más vulnerables
6. Preocupa la falta de herramientas para poder adelantar las pruebas del virus
7. Hay que sentar una posición sobre la migración venezolana ante la situación.
8. Es necesario revisar el COMPES 3950 de 2018 a través de una subcomisión o una sesión virtual con la cancillería para verificar la implementación
9. ¿Indica que es importante verificar las condiciones del sistema carcelario del país, Estas cárceles nos están en la capacidad presupuestal de atender las emergencias Cuál va a ser el tratamiento especial para estas comunidades?
10. Solicita a la comisión dirigir un oficio o una proposición a la subdirección de comunidades agro, indígenas y demás que tienen una inmunidad débil ante estos virus por el sistema de Salud. Que actualmente cuenta
11. Revisar la extensión de las medidas carcelarias, especialmente a las cárceles que están a cargo de los municipios
12. Actúale ente no hay un plan de Salud ora estas comunidades.
13. El tema tecnológico para estas regiones también es fundamental; lo que dificulta llevar información de advertencia
14. enfrentar la crisis del Coronavirus
15. Propone que a través de un oficio se garantice el pago de honorarios y de salarios a todo el profesional de la salud de país vinculados a los hospitales a través de EPS
16. QUE SE ATIENDAN LAS DEUDAS QUE TIENEN LAS EPS DE LA RED PÚBLICA DEL PAÍS, específicamente con los prestadores de los servicios de salud
17. Revistar en qué ha avanzado el gobierno y en que no; con respecto a los temas relacionados a las medidas adoptadas en materia de salud para atender la crisis.



18. Revisar la Ley de Punto final que está en el Plan de Desarrollo.
19. El oficio debe tener una voz de respaldo al presidente de la Republica.

SESION INFORMAL VIRTUAL JUEVES 26 DE MARZO DE 2020

HORA: 10:00 A.M

El día 27 de marzo de 2020, a las 10:00 a.m. la Mesa Directiva en cabeza de la Honorable Representante Dra. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, como presidenta y la H. Representante Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, como vicepresidenta, citaron a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencia a sesión informal virtual con el fin de tratar los siguientes temas, toda vez que el País está atravesando por la crisis del Covid-19.

EN EL ORDEN DEL DÍA.

- CRISIS POR EL COV-19 EN EL SISTEMA CARCELARIO Y PENITENCIARIO.
- POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL RESPECTO DE LOS MIGRANTES A TERRITORIO COLOMBIANO PARA EL MANEJO DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO.
- INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE CUENTEN CON LAS ESPECIFICACIONES ADECUADAS PARA HACER LAS RESPECTIVAS PRUEBAS DEL COVID-19.
- GARANTÍAS EN LOS PAGOS DE HONORARIOS Y DE SALARIOS A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DEL PAÍS VINCULADOS A LOS HOSPITALES A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS E.P.S O EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE LAS MISMAS.

En el transcurso de la sesión los Honorables Representantes obtuvieron las siguientes conclusiones para citar a sesión informal virtual para la próxima sesión a las Entidades y funcionarios competentes para los temas a tratar ante la situación actual de sus regiones, y realizar un análisis general para saber qué medidas se pueden implementar. Se Citó Para el día martes 31 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m.

CONCLUSIONES:

1. Los subsidios en municipios como Tumaco; han generado situaciones de orden público.
2. Adquisición de equipos de Huawei para ayudar a conocer quiénes pueden estar contagiada, proponen oficiar al gobierno para apoyarse de estas tecnologías para evitar la propagación del virus
3. Otro de los temas de análisis e el de los migrantes. Siguen llegando y requieren atención de Cancillería, Migración Colombia para el manejo de la cuarentena
4. Es importante que la comisión sienta una posición sobre las preocupaciones que tienen los colombianos.
5. Debe haber un pronunciamiento sobre la verificación de a quienes van a llegar las ayudas para las personas más vulnerables
6. Preocupa la falta de herramientas para poder adelantar las pruebas del virus
7. Hay que sentar una posición sobre la migración venezolana ante la situación.
8. Es necesario revisar el CONPES 3950 de 2018 a través de una subcomisión o una sesión virtual con la cancillería para verificar la implementación
9. ¿Indica que es importante verificar las condiciones del sistema carcelario del país, Estas cárceles nos están en la capacidad presupuestal de atender las emergencias Cuál va a ser el tratamiento especial para estas comunidades?
10. Solicita a la comisión dirigir un oficio o una proposición a la subdirección de comunidades agro, indígenas y demás que tienen una inmunidad débil ante estos virus por el sistema de Salud. Que actualmente cuenta
11. Revisar la extensión de las medidas carcelarias, especialmente a las cárceles que están a cargo de los municipios
12. Actualmente no hay un plan de Salud para estas comunidades
13. El tema tecnológico para estas regiones también es fundamental; lo que dificulta llevar información de advertencia
14. enfrentar la crisis del Coronavirus
15. Propone que a través de un oficio se garantice el pago de honorarios y de salarios a todo el profesional de la salud de país vinculados a los hospitales a través de EPS
16. Que se atiendan las deudas que tienen las E.P.S de la red pública del país, específicamente con los prestadores de los servicios de salud
17. Revistar en qué ha avanzado el gobierno y en que no; con respecto a los temas relacionados a las medidas adoptadas en materia de salud para atender la crisis.
18. Revisar la Ley de Punto final que está en el Plan de Desarrollo.
19. El oficio debe tener una voz de respaldo al presidente de la Republica.



Para la próxima sesión se invitó a las siguientes Entidades:

- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
- CANCELLERÍA

Adicionalmente, se remitió carta al Señor presidente de la República Doctor Iván Duque Márquez, de acuerdo a la sesión informal.

SESION INFORMAL VIRTUAL MARTES 31 DE MARZO DE 2020

HORA: 10:00 A.M

El día 31 de marzo de 2020, a las 10:00 a.m. la Mesa Directiva en cabeza de la Honorable Representante Dra. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ y la vicepresidenta H. Representante Dra. YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE, se reunieron en sesión informal virtual con la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias, debido a la grave situación que atraviesa el País por la crisis del Covid-19. Se dio inicio a la sesión con el fin de tratar los siguientes temas en el Orden del día.

- CRISIS POR EL COV-19 EN EL SISTEMA CARCELARIO Y PENITENCIARIO.
- POSICIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL RESPECTO DE LOS MIGRANTES A TERRITORIO COLOMBIANO PARA EL MANEJO DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO.
- INSUMOS TECNOLÓGICOS QUE CUENTEN CON LAS ESPECIFICACIONES ADECUADAS PARA HACER LAS RESPECTIVAS PRUEBAS DEL COVID-19.
- GARANTÍAS EN LOS PAGOS DE HONORARIOS Y DE SALARIOS A TODOS LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DEL PAÍS VINCULADOS A



LOS HOSPITALES A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS E.P.S O EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE LAS MISMAS.

ASISTENTES A LA SESION INFORMAL

HONORABLES REPRESENTANTES-

1. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
2. YENICA SUGEIN ACOST INFANTE
3. MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO
4. JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA
5. HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE
6. ALEXANDER ARLEY BERMÚDEZ LASSO
7. DAVID ERNESTO PULIDO NOVOA 8. JOSÉ ELIECER SALAZAR 9. HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ G.
10. ABEL DAVID JARAMILLO LARGO 11. OSCAR CAMILO ARAN.GO CARDENAS.

INVITADOS QUE PARTICIPARON POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL O DE OTRAS AUTORIDADES.

- Doctor. ALEXANDER MOSCOSO, Viceministro de Salud.
- Doctor. ANDRÉS TAFUR, Apoyo Legislativo del Ministerio de Salud
- Doctor. CRISTIAN LEONARDO WOLFFUGEL GUTIERREZ, Director de Política Criminal del Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Doctora. ALEJANDRA PATRICIA RESTREPO MARTINEZ, Coordinadora Grupo de Derechos Humanos del INPEC.
- Doctora. MARCELA ORDOÑÉZ, directora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación.
- Doctor. JUAN FRANCISCO ESPINOZA, Director de Migración Colombia.
- Doctor NICOLÁS MURGUEITO, Viceministro de Política Criminal.
- Doctor. RICARDO MONTENEGRO, Director Soberanía Territorial.

CON EXCUSA. Dra. CLAUDIA BLUM Ministra de Relaciones Exteriores.

CONCLUSIONES:

Los Honorables Representantes ante la situación actual de sus regiones, realizaron un análisis general para saber qué medidas se pueden implementar

1. Los subsidios en municipios como Tumaco; han generado situaciones de orden público.
2. Adquisición de equipos de Huawei para ayudar a conocer quiénes pueden estar contagiada, proponen oficiar al gobierno para apoyarse de estas tecnologías para evitar la propagación del virus.
3. Otro de los temas de análisis es el de los migrantes. Siguen llegando y requieren atención de Cancillería, Migración Colombia para el manejo de la cuarentena.
4. Es importante que la comisión sienta una posición sobre las preocupaciones que tienen los colombianos.
5. Debe haber un pronunciamiento sobre la verificación de a quienes van a llegar las ayudas para las personas más vulnerables.
6. Preocupa la falta de herramientas para poder adelantar las pruebas del virus.
7. Hay que sentar una posición sobre la migración venezolana ante la situación. Es necesario revisar el COMPEs 3950 de 2018 a través de una subcomisión o una sesión virtual con la cancillería para verificar la implementación.
8. Indica que es importante verificar las condiciones del sistema carcelario del país, Estas cárceles nos están en la capacidad presupuestal de atender las emergencias Cuál va a ser el tratamiento especial para estas comunidades
9. Solicita a la comisión dirigir un oficio o una proposición a la subdirección de comunidades agro, indígenas y demás que tienen una inmunidad débil ante estos virus por el sistema de Salud. Que actualmente cuenta.
10. Revisar la extensión de las medidas carcelarias, especialmente a las cárceles que están a cargo de los municipios.
11. Actualmente no hay un plan de Salud para estas comunidades.
12. El tema tecnológico para estas regiones también es fundamental; lo que dificulta llevar información de advertencia.
13. Enfrentar la crisis del Coronavirus.
14. Propone que a través de un oficio se garantice el pago de honorarios y de salarios a todos los profesionales de la salud de país vinculados a los hospitales a través de EPS.
15. Que se atiendan las deudas que tienen las EPS de la red pública del país, específicamente con los prestadores de los servicios de salud.
16. Revisar en qué ha avanzado el gobierno y en que no; con respecto a los temas relacionados a las medidas adoptadas en materia de salud para atender la crisis.
17. Revisar la Ley de Punto final que está en el Plan de Desarrollo.
18. El oficio debe tener una voz de respaldo al presidente de la República.

ACTAS APROBADAS.

ACTA No. 05	Del 28 de marzo de 2019	Publicada Gaceta No. 762
ACTA No. 06	Del 13 de agosto de 2019	Publicada Gaceta No. 907
ACTA No. 07	Del 17 de sept. De2019	Publicada Gaceta No. 1186

ACTAS PENDIENTE PARA APROBAR.

ACTA No. 08	Del 2 de diciembre de 2019
ACTA No. 09	Del 21 de mayo de 2020.

PROPOSICIONES APROBADAS, PENDIENTES Y AGOTADAS.

De agosto de 2019 a junio de 2020.

PROPOSICION No. 14	Donar 1/2dia de salario los integrantes de la C.D.H.A. para máquina de gases Hospital San Andrés y Providencia	Se remitió a Plenaria. Pendiente.
PROPOSICIÓN No. 15	Audiencia Pública en la Ciudad de Leticia. Tema Ambiental.	Pendiente
PROPOSICIÓN No. 16	Declaran sesión informal en Plenaria para escuchar al Sr. Indígena Pablo Zafirekudo	Agotada
PROPOSICIÓN No. 17	Audiencia Pública en la Cade Medellín. Tema Reclutamiento forzado.	Agotada

PROPOSICIÓN No. 18	Debate Control Político Covid-19	Pendiente
PROPOSICIÓN No. 19	Debate Control Político Covid-19 Cárceles del País y Amazonas	Pendiente
PROPOSICIÓN No. 20	Debate Control Político Covid-19 Cárceles del País y San Andrés y P.	Pendiente
PROPOSICIÓN No. 21	Audiencia Pública en Bogotá. Tema. Evaluar la difícil situación de personas con discapacidad.	Pendiente.

Se contestaron dos (2) acciones de tutela. NEGADO EL AMPARO.

PQRS.

27.

Atentamente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Presidenta



YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE
vicepresidenta

OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA Secretaria Ad-Hoc

Olga/Edith